



LXII LEGISLATURA  

---

---

  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# **Primer Informe de Actividades Legislativas**

**DIP. PATRICIA GUADALUPE PEÑA RECIO  
DISTRITO XI, COATZACOALCOS, VERACRUZ**

A un año de la toma de protesta como diputada federal por el once distrito electoral, fecha en la que me comprometí a trabajar con honestidad y responsabilidad en beneficio de los mexicanos y en especial de los veracruzanos.

Motivo por el cual y de conformidad con lo establecido en el artículo ocho, numeral uno, fracción dieciséis del reglamento de la Cámara de Diputados, me permito el día de hoy rendir cuentas de las actividades, avances y resultados que se han obtenido a través de mi participación en el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Soy secretaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, integrante de la Comisión de Comunicaciones y de la Comisión de Infraestructura.

La comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste me ha dado la oportunidad de luchar en conjunto con los diputados de la bancada veracruzana para dotar de infraestructura urbana, carreteras, desarrollo social, cultural, educación y generación de empleos a todos los ciudadanos de los estados que conformamos el sur-sureste del país.

Sé que el compromiso es grande, ya que tenemos que aterrizar recursos para la modernización de esta zona la cual genera la mayoría de energéticos que produce el país y además cuenta con puntos de atracción turística para visitantes tanto nacionales como extranjeros, pero a pesar de eso, también es la parte de mayor marginación en el país y ese es un punto el cual tenemos que atender, con mi trabajo y el de mis compañeros diputados estamos contribuyendo para que se genere el desarrollo de esta zona.

En este año como diputada Federal he tenido la fortuna de trabajar para contribuir en este desarrollo, participando en las gestiones para:

1. Construcción de la autopista Tuxpan-Tampico la cual abarca una longitud de 105 kilómetros y tiene contemplada una inversión de **Ocho mil setenta millones de pesos.**

2. Construcción del Boulevard Boca del Río – Antón Lizardo el cual contará con 6 carriles en el tramo Punta Tiburón- Antón Lizardo con una longitud de 6.5 kilómetros y una inversión de **cuatrocientos millones de pesos.**

3. Construcción de caminos intermunicipales beneficiando a 24 municipios que se encuentran en las faldas del pico de Orizaba, esta obra ampliará 27 caminos a 7 metros de ancho de calzada mediante trabajos de construcción, modernización, obras de drenaje, base hidráulica y pavimentos, teniendo como presupuesto **cuatrocientos millones de pesos.**

4. Construcción del libramiento de la ciudad de Coatepec, el cual comprenderá del entronque Pacho Viejo al entronque El Seco con 2 carriles de circulación y acotamientos amplios con una inversión de **trescientos millones de pesos.**

5. Ampliación a 4 carriles de la carretera que comprende de Coatzacoalcos a Tuxtla Gutiérrez, la cual se ampliará de 7 metros a 21 metros de ancho de corona y tendrá una longitud de 11

kilómetros sobre la carretera federal en el tramo entre Allende y la entrada a Nuevo Teapa, teniendo un presupuesto de **seiscientos millones de pesos** beneficiando a pobladores de los municipios de Agua Dulce, Nanchital, Ixhuatlán, Nuevo Teapa y Coatzacoalcos que usan continuamente esta vía de Comunicación, así como a los trabajadores de las distintas industrias que se encuentran en esa zona. El presupuesto de egresos de la federación 2014 considera recursos por más de **setenta y dos mil millones de pesos** para financiar obras mediante el ramo 033 o fondos regionales y metropolitanos. Los diputados que conformamos la comisión de frontera Sur-Sureste logramos obtener un presupuesto bastante importante a través de este fondo por la cantidad de **Doscientos treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y dos pesos** el cual servirá como inversión para el estado de Veracruz.

Este fondo una vez que se da al estado se reparte entre los municipios conurbados o municipios con más de **cincuenta mil** habitantes que tengan algunas carencias, y según lo establece la ley están destinados para realizar estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento en cualquiera de sus fases ya sea iniciales, intermedias o finales.

La ciudad de Coatzacoalcos se vio beneficiada en ese ramo alcanzando recursos para Infraestructura urbana por la cantidad de **Cuarenta y seis millones doscientos sesenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos** los cuales fueron destinados a:

- La repavimentación con concreto hidráulico de la carretera Transístmica en el tramo que abarca de la calle 20 de noviembre de la colonia López Mateos a la calle Girasol de la colonia Ejidal con una longitud de 720 metros lineales.
  - Repavimentación con concreto hidráulico de la carretera Transístmica en sus dos sentidos entre la calle Girasol de la colonia Ejidal hasta el retorno ubicado en el kilómetro 7.5 de la misma con una longitud de 880 metros lineales.
  - Repavimentación con concreto hidráulico de la carretera Transístmica en sus dos sentidos entre el retorno que comprende el kilómetro 7.5 hasta el puente Calzadas calle Presa Chicoasen de la colonia Electricistas con una longitud de 860 metros lineales.
- Haciendo un total de 4.92 kilómetros en ambos sentidos, la cual tendrá una vida útil por más de 30 años ya que es una de las principales vías de acceso a la ciudad.

En la comisión de Comunicaciones en materia legislativa y control presupuestario se estudiaron, discutieron y aprobaron por unanimidad dos dictámenes respecto al proyecto de acuerdo para exhortar a la Comisión Federal de Telecomunicaciones a adoptar medidas conducentes para asegurar que se brinde el debido seguimiento de atención de las quejas presentadas por los usuarios afectados por las fallas en el servicio de telefonía móvil prestado por la compañía Telcel, filial de América Móvil, así como a adoptar acciones preventivas en el marco de la ley y las disposiciones normativas aplicables en la materia y al proyecto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a llevar a cabo con la mayor brevedad por la Comisión Federal de

Telecomunicaciones el proceso de consolidación de las áreas de servicio locales de Baja California, reduciendo así el número de claves de larga distancia en el estado y logrando que las comunidades cercanas, geográficamente hablando, se comuniquen de manera más eficiente y económica.

- En materia de corresponsabilidad y colaboración republicana entre poderes:

Se elaboró, discutió y aprobó el programa de acciones legislativas derivadas de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y ejes rectores de la legislación secundaria.

- En materia de representación política y participación ciudadana:

Se atendieron y desahogaron las consultas que los ciudadanos han hecho directamente a la comisión. Y participé en el foro México Próspero, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, en el centro de exposiciones de Bancomer, en Santa Fe, Ciudad de México, con la participación de concesionarios, permisionarios, personal profesional de los medios de comunicación, representantes de los sectores académicos, organizaciones empresariales y sindicales así como ciudadanos interesados en el tema.

Se integró el grupo de trabajo para que se aboque al estudio de las acciones emprendidas y por emprender por la administración pública federal a fin de concretar la transición hacia la televisión digital terrestre en el territorio nacional, así como las previsiones presupuestarias proyectadas con ese cometido.

El grupo sostendrá las reuniones que los integrantes consideren necesarias con funcionarios de la Comisión Intersecretarial para la transición digital, a efecto de intercambiar puntos de vista sobre el tema referido.

La comisión de Infraestructura es un órgano legislativo propositivo, plural e incluyente cuya actividad contribuye a la permanente modernización del marco legal, al mejoramiento de los esquemas de inversión y a la integración de proyectos viables y de alto impacto social que mejoren las condiciones de vida de los mexicanos a mediano y largo plazos.

Para lograrlo la comisión se ha dado a la tarea de atender, revisar, opinar y, en su caso, dictaminar las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas por la mesa directiva de la sexagésima segunda Legislatura de la Cámara de Diputados, teniendo como propósito que la actividad legislativa obedezca al interés general de la nación y a la productividad que haga más competitivo a México, así como promover políticas públicas que mejoren la planificación y estructuración de los presupuestos federales en materia de infraestructura.

En la parte que corresponde a la infraestructura Deportiva es para mí un placer anunciar, que después de hacer las gestiones necesarias, se obtuvo un presupuesto por la cantidad de **doce millones de pesos** que se invirtieron en la construcción de la alberca semiolímpica que constará con 6 carriles con una profundidad de 1.40 metros, 2 gradas con capacidad para 436 personas, vestidores, cuarto de máquinas, estacionamiento, 2 accesos y caseta de vigilancia, que se encuentra a un costado del parque deportivo la Alameda y que beneficiará a la población de

Coatzacoalcos pero en especial fomentará que los jóvenes y niños practiquen el deporte de la natación.

Así también, en el tema de Infraestructura a caminos rurales con orgullo les menciono que logramos etiquetar **cuarenta y cuatro millones de pesos** para el proyecto de la ampliación a cuatro carriles de la carretera que va de la avenida Universidad a Ciudad Olmeca de la colonia Lomas de Barrillas beneficiando a: Villas San Martín, Santa Martha, Ciudad Olmeca, Paraíso Las Dunas, Veracruz, Lomas de Barrillas y congregación de Barrillas colonias que se encuentran en el poniente de la ciudad y donde viven más 25 mil habitantes, con la finalidad de disminuir el congestionamiento vial que a diario se enfrentan al realizar sus actividades cotidianas.

En el tema de la Infraestructura de las zonas portuarias se logró un recurso por la cantidad de **trescientos millones de pesos** que serán empleados para la ampliación en un área de 7.5 hectáreas para la Instalación del Manejo de Fluidos en la Laguna de Pajaritos, la cual permitirá atender eficientemente el requerimiento del atraque para las embarcaciones que transportan fluidos a los diversos complejos petroquímicos de la zona, y no sólo beneficiará en el tema de la modernización sino que también será una fuente de empleo para más de **dos mil quinientos** trabajadores durante su construcción y **mil** empleos directos e indirectos una vez que esté terminada y realice sus operaciones correspondientes.

Los diputados del PRI aprobamos ingresos por **cuatro billones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos veinticinco punto ocho millones de pesos** cuyo principal objetivo será que el



Gobierno de la República, los gobiernos estatales y municipales, impulsen de manera coordinada y conforme a sus responsabilidades el crecimiento económico, el empleo, el desarrollo social, la educación de calidad, la seguridad pública, el federalismo y, a través del gasto público, busquen corregir los desequilibrios del mercado que generan desigualdades inaceptables.

Con gran satisfacción, les comparto que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 logramos, mediante el Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa 2014 las cantidades de:

1. **Ocho millones doscientos mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Navegantes entre la calle López de Aguirre y la calle General Anaya.
2. **Un millón ochocientos mil pesos** para la construcción del sistema de alumbrado público de la calle Navegantes entre la calle López Aguirre y la calle General Anaya.
3. **Ocho millones quinientos mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cerro de las Mesas entre calle General Anaya y Avenida Universidad.
4. **Un millón quinientos mil pesos** para el alumbrado público de la misma calle, pertenecientes al municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.
5. **Novecientos Sesenta Mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre 20 de Noviembre y José Azueta de la colonia Puerto México

6. **Novcientos treinta mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre Ambrosio Solorza y Francisco Mujica de la colonia Puerto México.

7. **Novcientos veinte mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre Francisco González Bocanegra y María de la Rivera de la colonia Puerto México.

8. **Ochocientos Noventa mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juventino Rosas entre Reforma y Úrsulo Galván de la colonia Puerto México.

9. **Novcientos treinta y tres mil trescientos pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juventino Rosas entre Úrsulo Galván y Francisco Villa de la colonia Puerto México.

10. **Novcientos treinta y dos mil quinientos pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Lázaro Cárdenas entre José Azueta y 20 de Noviembre de la colonia Puerto México.

12. **Cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Villa entre Bellavista y Cuauhtémoc de la colonia Puerto México.

13. **Quinientos siete mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Villa entre Quevedo y Madero de la colonia Puerto México.

14. **Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Villa entre Madero y Díaz Mirón de la colonia Puerto México.

15. **Quinientos catorce mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Villa entre Díaz Mirón y Sonora de la colonia Puerto México.

16.

16. **Novecientos treinta y un mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre Jaime Nunó y Francisco Téllez de la colonia Guadalupe Victoria.

17. **Novecientos treinta y un mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre Francisco Téllez y Niños Héroe de la colonia Guadalupe Victoria.

18. **Un millón quinientos un mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle John Spark entre Riva Palacio y Álamo de la colonia Guadalupe Victoria.

19. **Un millón seiscientos dieciséis mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Manlio Fabio Altamirano entre Riva Palacio y Álamo de la colonia Guadalupe Victoria.

20. **Setecientos ochenta y seis mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bellavista entre Justo Sierra y Bernardo Simonín de la colonia Guadalupe Victoria.

21. **Dos millones doscientos treinta y cinco mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Caracas entre Cuauhtémoc y Juventino Rosas de la colonia Guadalupe Victoria.

22. **Ocho millones de pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Emiliano Zapata entre Ayuntamiento e Hilario C. Salas de la colonia Prócoro Alor y Benito Juárez.

23. **Un millón doscientos treinta y cuatro mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Diego de Lepe entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

24. **Un millón doscientos treinta y cuatro mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Martín Pinzón entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

25. **Seiscientos veinticinco mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bartolomé Díaz entre Navegantes y Nuño de Balboa de la colonia Hernández Ochoa.

26. **Un millón ciento sesenta y cinco mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juan de Grijalva entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

27. **Un millón ciento sesenta y cinco mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Fernando de Magallanes entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

28. **Un millón trescientos setenta mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Pizarro entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

29. **Un millón doscientos siete mil pesos** para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Alonso Ojeda entre Navegantes y Colón de la colonia Hernández Ochoa.

Dando como resultado una cantidad **cincuenta y dos millones de pesos** gestionados del Presupuesto de Egresos de la Federación para inversión en obra pública para Coatzacoalcos.

Este fondo también benefició al municipio de Agua Dulce utilizándolo para:

1. Construcción de banquetas, guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico, de la calle Amado Nervo entre Manuel Ávila Camacho y Adolfo López Mateos colonia Emiliano Zapata, teniendo una inversión de **un millón doscientos dieciséis mil seiscientos cinco pesos.**
2. Construcción de banquetas, guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Artículo 123 entre avenida Transístmica y Constitución de la colonia Benito Juárez con **un millón doscientos catorce mil quinientos setenta y ocho pesos** invertidos.
3. Pavimentación de concreto hidráulico de la avenida Insurgentes entre las calles 18 de Marzo y Fernando Montes de Oca de la colonia Emiliano Zapata invirtiéndose **dos millones seiscientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos.**
4. Construcción de banquetas, guarniciones y pavimento hidráulico, de la calle Melchor Ocampo segunda etapa entre Ignacio Zaragoza y Miguel Hidalgo colonia Nueva del Río **un millón ciento ochenta mil ochocientos un pesos.**
5. Construcción de guarniciones, banquetas y pavimento con concreto hidráulico de la calle Narciso Mendoza tercera etapa entre 5 de Febrero y Emiliano Zapata de la colonia Benito Juárez con una inversión de **un millón quinientos treinta mil trescientos ochenta pesos.**

Dando un monto total de **siete millones setecientos noventa y tres mil catorce pesos** para el municipio de Agua Dulce.

Fondo de pavimentación para el municipio de Nanchital:

1. Pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas de la calle San Vicente en la supermanzana 11 entre calle San Juan y Boulevard San Pedro y San Pablo colonia Guadalupe Tepeyac segunda etapa con la inversión de **un millón cuatrocientos treinta mil seiscientos veintiséis pesos**.

2. Pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas de la calle San Ramón supermanzana 6 entre calle San Juan y boulevard San Pedro con una inversión de **un millón cuatrocientos nueve mil ciento diecinueve pesos**.

3. Renivelación y construcción de pavimento hidráulico del boulevard Lázaro Cárdenas entre las calles Guerrero y Nayarit con una inversión de **dos millones ciento treinta y siete mil ochocientos treinta y tres pesos**.

Dando como inversión total de **cuatro millones novecientos setenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos**.

De forma específica, para el desarrollo de infraestructura deportiva, se contribuyó al otorgamiento de **dos millones doscientos treinta y cinco mil novecientos pesos** de **CONADE** para el Ayuntamiento de Nanchital; asimismo para el municipio de Coahuila de Zaragoza, **FONADEP** asignó **diecinueve millones, novecientos ochenta mil pesos** y del **Fideicomiso para la Infraestructura Deportiva, FINDEP**, lo benefició con **un millón, quinientos treinta y siete mil ciento noventa y un pesos**.

Además, derivado de las gestiones realizadas ante el Subsidio para la Seguridad en los Municipios, SUBSEMUN, se apoyó a Coatzacoalcos con **cuatro millones seiscientos mil pesos**.

He trabajado ardua, responsable y comprometidamente en la gestión social dando seguimiento a las demandas de quienes menos tienen gestionando apoyos ante las distintas autoridades; concretando importantes trabajos en materia de atención ciudadana y gestión social, entre los que destaco los siguientes:

Realicé festejos con motivo del Día de Reyes en colonias de bajos recursos de la ciudad entregando juguetes a los niños más necesitados, beneficiando a **dos mil treinta y seis** pequeños de las colonias Primero de Mayo, Francisco Villa Norte, Frutos de La Revolución, Villas del Sur, Guadalupana y Paso a Desnivel.

Asimismo con motivo del Día del Niño se realizó el festejo en las colonias Puerto México, Palma Sola, Playa de Oro, La Divina Providencia, Cuauhtémoc y Nueva Calzada, beneficiando a **dos mil ciento cincuenta y cuatro** niños ayudándolos a tener un juguete en su día, de igual forma realicé una visita especial al área de pediatría del hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías de esta ciudad para dar un mensaje de aliento y unos presentes a los niños que enfrentan un duro reto en la vida.

Con motivo del Día de las Madres visité las colonias Popular Morelos, López Mateos, Coatzacoalcos y Constituyentes para llevar un mensaje de apoyo a todas las mamás que dan su tiempo y su vida para sacar a su familia adelante, aproveché estos momentos

para hacerles llegar un obsequio a **dos mil seiscientas** madres de familia.

En este año que llevo como diputada siempre he dicho que soy amiga de todos los distintos gremios de la ciudad es por eso he hecho entregas de regalos por motivo del Día de la Libertad de expresión a periodistas, asimismo computadoras a quienes ejercer esta labor de informar debido al diplomado tomado para su crecimiento laboral beneficiando así a quienes obtuvieron excelencia académica.

También al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión fueron apoyados con la entrega de paquetes de útiles escolares a los hijos de los agremiados; el gremio magisterial también ha sido apoyado por el Día del Maestro.

De esta manera demostrándoles que siempre contarán con una diputada amiga la cual los apoyará dentro de la medida de mis posibilidades.

También he logrado bajar recursos para llevar a cabo el programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para la rehabilitación de caminos rurales de los ejidos de Coatzacoalcos, beneficiando **veintitrés mil seiscientos veinte** habitantes de los ejidos de Colorado, Guillermo Prieto, Tonalá, Rincón Grande y Rincón grande 1, teniendo una inversión de **quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos pesos** y una meta de 17 kilómetros y **cinco mil quinientos treinta y seis** jornales; con este mismo programa se benefició al municipio de Agua Dulce para la rehabilitación de sus caminos rurales beneficiándose **mil ochocientos doce** habitantes de los ejidos Los Manantiales,



Gustavo Díaz Ordaz, Cuauhtémoc, Corozal y Los Soldados con metas a alcanzar de 29.59 kilómetros y **once mil trescientos setenta y tres** jornales con una inversión de **novecientos cincuenta y dos mil quinientos setenta pesos**.

Como maestra y diputada estoy consciente de las necesidades que tiene el sector educativo, razón por la cual participé en los foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo para cubrir las necesidades de acuerdo a cada región del país.

Estos foros estuvieron organizados por sesiones plenarias de apertura y contexto para la presentación del programa sectorial de educación 2013-2018 y por mesas de trabajo sobre los temas especificados en los Documentos bases por tipo educativo.

Preocupada por la economía de las familias realice la entrega de mochilas a jóvenes y niños de las escuelas Benito Juárez García, Ejército Mexicano, Nicolás Bravo, Enrique Laubscher, Belisario Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez beneficiando a **mil ochocientos** alumnos de 7 escuelas.

También debido a las gestiones realizadas se entregaron **cinco mil doscientos** paquetes de útiles escolares a niños de primaria y secundaria que se ubican en distintos sectores populares de la ciudad, en las cuales se vieron beneficiados estudiantes de las colonias Coatzacoalcos, López Mateos, Teresa Morales, Peloteros, Rancho Alegre 1 Y 2, Las Gaviotas, El Tesoro, Rafael Hernández Ochoa, Ciudad Olmeca, Santa Isabel, Pensiones, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Lomas De Barrillas y FOVISSSTE 2, todo con la finalidad de dar apoyo a la economía de las familias de

Coatzacoalcos y al mismo tiempo estimular la educación de los niños y jóvenes de esta ciudad, de igual manera he hecho donaciones especiales de laptops como premio al mérito estudiantil a jóvenes que son de escasos recursos y que han demostrado excelentes resultados académicos.

Una de las preocupaciones que tengo como madre, como maestra y como diputada federal es el de la Educación, desde que tomé el cargo me he dedicado a buscar apoyos para las escuelas del municipio y logrando aterrizar recursos por la cantidad de **dieciocho millones ciento treinta y dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos** los cuales se destinaron de la siguiente manera:

1. **Dos millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos veintiocho pesos** destinados para la rehabilitación de los edificios de la escuela secundaria General número 6.

2. **Cuatro millones setecientos setenta y dos mil ciento treinta y ocho pesos** destinados para la construcción de seis aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios, anexo, escalera y obra exterior de la escuela primaria Pensamiento Liberal.

3. **Trescientos setenta y un mil seiscientos treinta y seis pesos** destinados para la construcción del techado de la plaza cívica de la escuela primaria Margarita Maza de Juárez.

4. **Siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos** destinados para la construcción de los talleres de electricidad, soldadura y ofimática, laboratorio múltiple, 2 aulas didácticas, servicios sanitarios y rehabilitación de los edificios y obra

exterior de la Secundaria Técnica Industrial número 73 de Villa Allende.

**5. Cuatrocientos un mil seiscientos un pesos** destinados para la aplicación de pintura e impermeabilización de edificios y cercado perimetral de la escuela primaria Gonzalo Aguirre Beltrán.

Todo esto con la finalidad de que los alumnos de Coatzacoalcos tengan un lugar digno para recibir su preparación y logren obtener las metas que se han propuesto.

Se gestionó a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo, realizando levantamiento de necesidades a las escuelas del municipio de Coatzacoalcos para que fuera autorizado el recurso para la rehabilitación de las siguientes instituciones educativas:

1. Rehabilitación de 3 aulas y de 1 sanitario en la escuela Ignacio Zaragoza del ejido Cinco de mayo de la ciudad de Coatzacoalcos.
2. Rehabilitación de 3 aulas, Construcción de Fosa séptica con muros de Block, Construcción de un pozo de absorción y Rehabilitación de 1 sanitario en la primaria Juan Amos Comonio de la colonia Brisas del Golfo del municipio de Coatzacoalcos.
3. Rehabilitación de 3 aulas y rehabilitación de 1 sanitario en la escuela primaria Quetzalcóatl de la colonia Iquisa de la ciudad de Coatzacoalcos.
4. Rehabilitación de 3 aulas, rehabilitación de 1 sanitario comunitario en la escuela preescolar Rosaura Zapata de la colonia Teresa Morales de la ciudad de Coatzacoalcos.

5. Rehabilitación de 3 aulas y rehabilitación de 1 sanitario en la escuela Primaria Niño Artillero de la colonia Rancho Alegre I del municipio de Coatzacoalcos.

6. Rehabilitación de 3 aulas y de 1 sanitario en la escuela Primaria Lic. Benito Juárez en el ejido el Colorado del municipio de Coatzacoalcos.

Con el propósito de apoyar a las familias veracruzanas y sobre todo a las de Coatzacoalcos, mediante la Secretaría de Desarrollo Social logré obtener un programa de Empleo Temporal, el cual tiene 2 finalidades el primero es la rehabilitación de escuelas en el municipio y el segundo la generación de empleos la cual ayudará a la economía de las familias contratadas. La Secretaría de Desarrollo Social autorizó 15 aulas donde se realizarían los trabajos de pintura, pero tras tocar puertas logré que este recurso se ampliara beneficiando a 96 escuelas con pinturas, impermeabilización, restauración y resanación de sus edificios así como le mantenimiento de sus protecciones para la seguridad de las instituciones educativas, éstas fueron la Telesecundaria Gabriela Mistral, primaria Luis Donaldo Colosio de la colonia Lomas de Barrillas, secundaria general PT de la colonia Lomas de Barrillas, la secundaria General número 2, el jardín de niños Arcelia Balanzar de la colonia Lomas de Barrillas, la primaria Enrique Laubsher de la colonia Olmeca, la primaria Miguel Hidalgo de la colonia María de la Piedad, Secundaria General número 5, Escuela primaria pensamiento Juarista de la colonia Esperanza Azcon, Escuela secundaria general número 6, Jardín de niños Elvira viuda de Osorio, escuela primaria salvador Díaz Mirón de la colonia Iquiza fueron 6 aulas pintadas.

Con todas estas acciones concluyo mi informe del primer periodo de labores legislativas a mi cargo, agradeciendo el apoyo brindado de las diversas instituciones para el apoyo económico otorgado a mi distrito. Así como a quienes han puesto una pequeña esperanza en esta servidora para ejercer el papel de diputada federal, quien no se olvida que está en este lugar por quienes han creído en mi trabajo y profesionalismo.

Primeramente quiero agradecer al presidente de la República, Enrique Peña Nieto por todos los recursos destinados para mi estado y en especial para este distrito XI del sur de Veracruz, así también quiero agradecer al gobernador del estado, el doctor Javier Duarte de Ochoa por darme el apoyo incondicional para realizar mi tarea como diputada federal representando a los ciudadanos de Agua Dulce, Nanchital y Coatzacoalcos.

Con especial aprecio y cariño quiero saludar y agradecer a quien ha sido un consejero, un guía, quien me ha enseñado que en cada papel desempeñado se debe poner el corazón y el alma, a trabajar con disciplina, respeto y entrega, siendo él quien en los momentos más difíciles de esta carrera me ha dado su mano amiga acompañada de un consejo de aliento, al maestro Juan Nicolás Callejas Arroyo gracias por creer en mí y por ayudarme a crecer como ser humano para poder desempeñar este noble papel con sensibilidad y humanismo para todos los ciudadanos de mi distrito.

De igual manera saludo y agradezco al secretario general de la poderosa sección 32 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Nicolás Callejas Roldan por acompañarme en este informe de actividades, por su respaldo y apoyo desde el momento en que tomé posesión como diputada federal y con él saludo a

todos los maestros que integramos con orgullo esta sección sindical.

No podía faltar el agradecimiento para un gran amigo con el cual he compartido luchas y sueños que hoy son una realidad y que trabajando en equipo hemos logrado **un mejor Coatzacoalcos** me refiero a Joaquín Caballero Rosiñol, alcalde del municipio de Coatzacoalcos.

Quiero saludar y agradecer a quien se ha desempeñado en la función pública con honestidad y apego a las necesidades de los nanchitecos y que además es profesora del equipo político Brenda Esther Manzanilla Rico, alcaldesa del municipio de Nanchital y también con gran respeto a un amigo incondicional don Daniel Martínez González, alcalde del municipio de Agua Dulce.

También quiero saludar y darles las gracias a mis amigos diputados de la bancada veracruzana con quienes he trabajado en equipo y compartido momentos de alegría al líder Gaudencio Hernández Burgos, Noé Hernández, Isela Gonzales, Regina Vázquez y a los senadores José Yunes Zorrilla y Héctor Yunes Landa agradeciéndoles su presencia así como a los diputados locales quienes se han tomado el tiempo de acompañarme.

Líderes sindicales, regidores, síndicos, delegados estatales, delegados federales, asociaciones civiles, y a todos los aquí presentes agradezco la atención y el apoyo prestado a esta servidora.

A mi madre y mi padre quienes con sus enseñanzas me inculcaron los valores y principios bases de la persona que soy hoy, a mis hermanos con los que siempre he contado y que se no dejaré de

hacerlo y saben bien que además de una hermana tienen a una amiga.

Y a alguien en especial que quise dejar a lo último porque más que agradecerle quiero pedirle disculpas por mis ausencias, por no estar en esos días especiales para ti, porque en los momentos de enfermedad he estado ausente, porque en las juntas de tu escuela he tenido que faltar y aunque no estoy presente tú estás en mis pensamientos y este trabajo lo hago para que te sientas orgulloso de mí en el futuro, eres mi más grande motor en la vida y a quien por siempre amaré incondicionalmente... para ti Erick Mateo Peña... te amo hijo. Muchas gracias.